

UNIVERSIDAD DE SUCRE

Sincelejo – Colombia

Ordenanza 01 de 1977, Resolución MEN 1064 de 1995

CONSEJO ACADÉMICO RESOLUCIÓN N°03 DE 2009

“Por medio de la cual se establece el calendario académico para la Especialización en Producción Animal - Primera Cohorte”

EL CONSEJO ACADÉMICO DE LA UNIVERSIDAD DE SUCRE,
en uso de sus facultades legales y estatutarias, y

CONSIDERANDO:

- Que mediante comunicación de fecha 3 de febrero de 2009, suscrita por el Decano de Facultad de Ciencias Agropecuarias y la Directora (e) del Centro de Admisiones, Registro y Control Académico de la Universidad de Sucre, recomendaron el calendario académico para las Especializaciones en Producción Animal Tropical y Nutrición Animal;
- Que el Consejo Académico en sesión ordinaria de fecha 20 y 23 de febrero de 2009 estudió y aprobó la recomendación presentada, y en consecuencia;

RESUELVE:

ARTICULO 1º. Establecer el calendario académico para la **Especialización en Producción Animal**; así:

Período 01-2009: I SEMESTRE

- Inscripciones y matrículas: Del viernes 6 hasta el viernes 27 de febrero de 2009.
- Inducción: Viernes 27 de febrero de 2009 (de 4:00 a 5:00 p.m.).
- Iniciación de clases: viernes 27 de febrero de 2009 (a partir de las 5:00 p.m.).
- Finalización de clases: sábado 4 de julio de 2009.

Período 02-2009: II SEMESTRE

- Período de matrículas: Del lunes 13 al jueves 30 de julio de 2009.
- Iniciación de clases: viernes 31 de julio de 2009.
- Finalización de clases: sábado 5 de diciembre de 2009.

ARTÍCULO 2º. Esta Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CUMPLASE

Dada en Sincelejo, a los veinte (20) días del mes de febrero de 2009.

Original firmado por:
VICENTE PERINÁN PETRO
Presidente (e)

Original firmado por:
JEINY EMILIANI RUIZ
Secretaria

Rocío A.